



CIRCULAR No. 43

24 de enero de 2018

DE: 1500 Secretaría de Gestión Administrativa

PARA: Alcaldía De Pereira

ASUNTO: Socialización Instrumento Archivístico PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Cordial saludo,

Mediante la presente, me permito socializar el Decreto Municipal Nro 870 de 29 de Diciembre de 2017, mediante el cual se aprobó el Instrumento Archivístico PROGRAMA DE GESTION DOCUMENTAL, mismo que comprende el conjunto de actividades administrativas y técnicas tendientes a la planificación, manejo y organización de la documentación producida y recibida por las entidades, desde su origen hasta su destino final, con el objeto de facilitar su utilización y conservación y a su vez, es Componente del Cumplimiento del IGA (Índice de Gobierno Abierto).

Lo anterior para efectos de publicidad y aplicación general.

Atentamente,

MARIO CASTAÑO MONTOYA
Secretario (a) de Gestión Administrativa

SAMUEL VELEZ RIVERA
Profesional Especializado



Proyectó y elaborado por: Samuel Velez Rivera